

1 **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 153**

2
3 Acta de la Sesión Ordinaria número **153-2019**, celebrada por el Concejo Municipal
4 de Jiménez en la Sala de Sesiones de este ayuntamiento, el día **ocho de abril del**
5 **año dos mil diecinueve, a las dieciocho horas**; con la asistencia de los señores
6 (as) regidores (as) y síndicos (as), propietarios (as) y suplentes siguientes:

7
8 **REGIDORES PROPIETARIOS:** José Luis Sandoval Matamoros- **Presidente**
9 **Municipal**, Efrén Núñez Nájera, Gemma Bogantes Bolaños, Xinia Méndez
10 Paniagua- **En propiedad supliendo a José Mauricio Rodríguez Cascante** y
11 Armando Sandoval Sandoval- **En propiedad supliendo a Isidro Sánchez Quirós**.

12
13 **REGIDORES SUPLENTE:** Rosario Leandro Ortiz, Francisco Coto Vargas y Marco
14 Aurelio Sandoval Sánchez.

15
16 **SÍNDICAS PROPIETARIAS:** Mauren Rojas Mejía- **En propiedad supliendo a**
17 **Randall Morales Rojas** y Ana Yancy Quesada Zamora- **En propiedad supliendo**
18 **a Cristian Campos Sandoval**.

19
20 **AUSENTES:** José Mauricio Rodríguez Cascante- **Regidor propietario**, Isidro
21 Sánchez Quirós- **Regidor propietario**, Randall Morales Rojas- **Síndico propietario**
22 **distrito I**, Cristian Campos Sandoval- **Síndico propietario distrito III** y Alexis
23 Estrada Martínez- **Síndico propietario distrito II**.

24
25 **ARTÍCULO I. Apertura de la sesión**

26
27 El Presidente, José Luis Sandoval Matamoros, da las buenas tardes a los y las
28 presentes; luego da lectura del Orden del Día programado para la sesión de hoy, el
29 cual se aprobó en forma unánime.

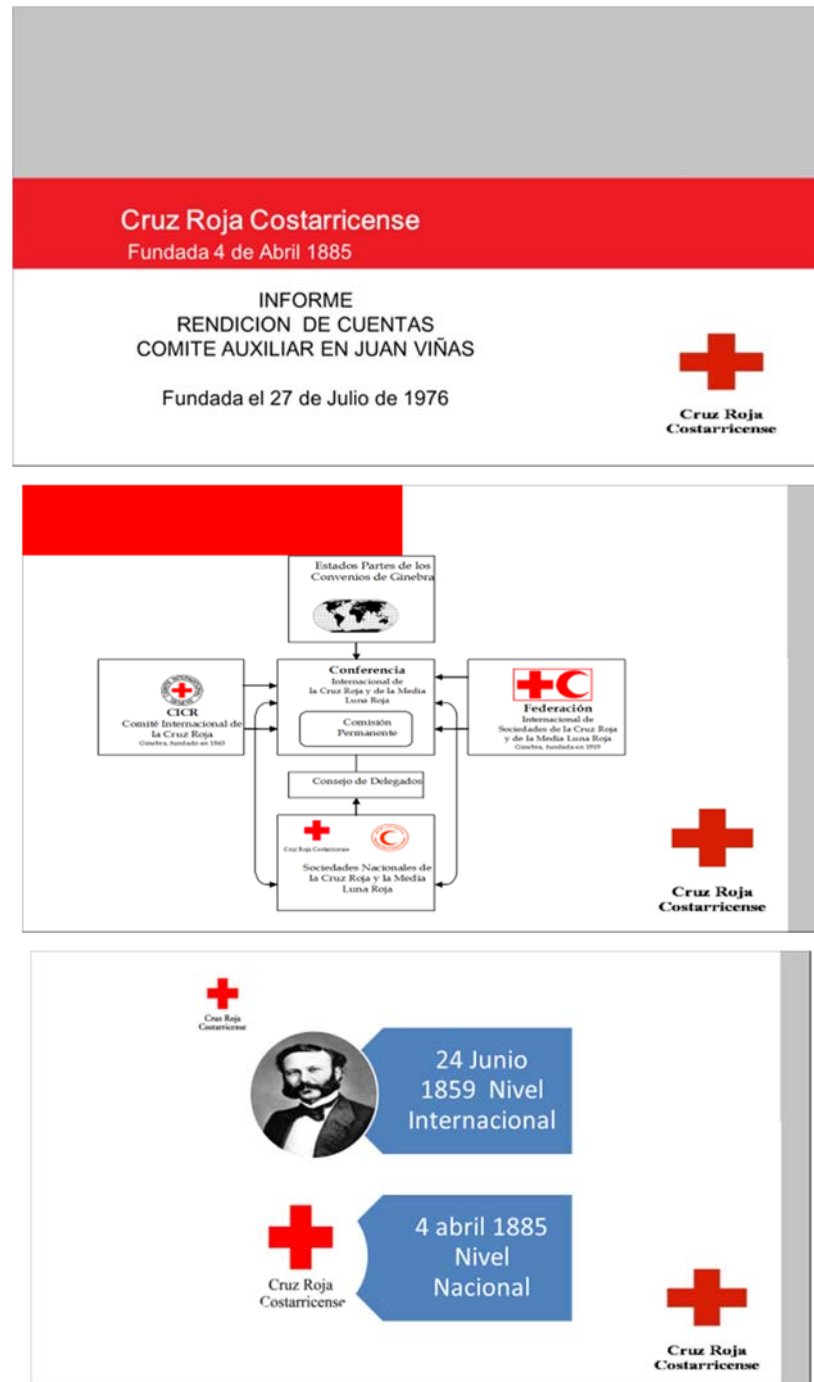
30
31 **ARTÍCULO II. Comprobación de quórum**

32
33 Se comprueba el quórum por parte de la Presidencia Municipal, se determina que
34 el mismo está completo, al contarse con los Regidores Propietarios respectivos
35 (para este día 5 de 5).

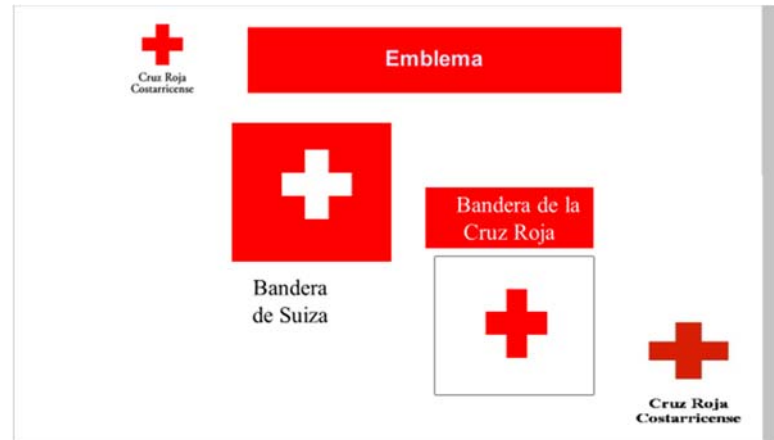
- 1 - El señor Isidro Sánchez Quirós, Vicepresidente Municipal, se disculpa por su
2 inasistencia a ésta sesión, debido a asuntos personales.

3
4 **ARTÍCULO III. Audiencias**

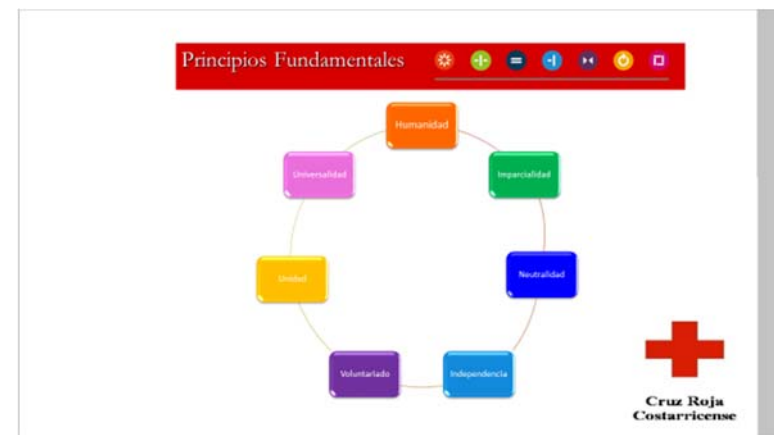
- 5
6 1- Presentes los señores (a) Henry Delgado Barahona, Coordinador Regional de la
7 Cruz Roja, Ronald Reyes Sandoval, Contador Regional y Emilia Alvarado Ruiz,
8 Administradora del Comité Auxiliar de Cruz Roja en Juan Viñas, ofrecen al Concejo
9 la siguiente Rendición de Cuentas:



1



2



3

ORGANIZACION

La Cruz Roja Costarricense fundada el 4 de abril de 1885, es una institución humanitaria de carácter voluntario y auxiliar de los poderes públicos en actividades de carácter humanitario, que desarrolla su actividad bajo la Ley de Asociaciones.

Institución Benemérita de la Patria, Ley #7136 del 3 de noviembre de 1989

134 años de servicio

4

MISION

"Brindar soluciones de salud pre-hospitalaria, búsqueda y rescate, asistencia humanitaria, reducción de riesgos, así como el bienestar social para asistir y proteger a las personas en necesidad, de forma oportuna, pertinente, eficiente, innovadora y sostenible, movilizand o su fortaleza y coordinada red de miembros, donantes y socios estratégicos, su liderazgo sectorial y sus capacidades de aprendizaje colectivo."

1

VISION

Una organización humanitaria que coadyuva activamente en la prevención y alivio del sufrimiento; que fomenta la equidad, la inclusión, la adaptación, así como una vida más saludable, más resiliente y más solidaria, en un mundo cada vez más complejo, vulnerable y globalizado.



Cruz Roja
Costarricense

2



3

RECURSO HUMANO



- **1070** *Permanentes*
- **6132** *Voluntarios*

4

Cruz Roja Costarricense

Financiamiento Institucional:

- **Fondos públicos** **43 %**
- **Fondos propios** **57%**



Cruz Roja
Costarricense

1



2



3



4

Nuestro Equipo de Trabajo - Voluntarios

Sección	Cantidad
Junta Directiva somos administrados por la Junta Directiva Regional.	0
Fiscalía	0
Voluntarios	12
TOTAL:	12

Cruz Roja Costarricense

1

Nuestro Equipo de Trabajo - Voluntarios	
Sección	Cantidad
Conductor	1
Operativo	9
Juventud	1
Aspirante	1
TOTAL:	12



2

Junta Directiva Regional	
PRESIDENTE:	Víctor Hugo Solano Bonilla
VICEPRESIDENTE:	Jesús Atavía Gutiérrez
SECRETARIO:	Diana Tames Brenes
TESORERO:	Roger Sánchez Padilla
VOCAL:	Carlos Francisco Valverde Rodríguez



3

Flota vehicular			
PLACA	AÑO	TIPO	HABILITACIÓN
1250	2008	Sencilla	2015 (Remate)
1631	2014	Sencilla	2023
1703	2017	Doble	2023



4

Marco de Acción	
• Población Atendida	7,084
• Hombres	3,642
• Mujeres	3,442
• En una extensión geográfica de	42,5 Kilómetros cuadrados




1



2

Atención de casos según Población			
2018			
Categoría	Hombres	Mujeres	Total
Lactante	72	49	121
Niño	225	50	275
Joven	133	157	290
Adulto	156	90	246
Mayor	110	105	215
Total	517	630	1147

Cruz Roja
Costarricense

3

PROMEDIO DIARIO SERVICIOS 2018
3.14

Cruz Roja
Costarricense

4

Atención de casos calificados según patología	
Causa	Cantidad de casos atendidos 2018
Accidente Vascular cerebral	5
Alteración de presión Arterial	77
Atropello	2
Búsqueda en Ríos	1
Colisión	23
Comportamiento anormal	4
Crisis Convulsiva	25
Emergencia gineco-obstétrica	39
Fallecido	7
Falsa Alarma	1
Herido con Arma	10
Intoxicación y anafilaxia	9
Lesión causada por electricidad	2
Lesión causada por animales	12
Paciente quemado	5
Paro cardio respiratorio	7
Partos atendidos	3
Persona Diabética	17
Persona Inconsciente	2
Problema cardiaco	17
Problema Respiratorio	52
Urgencia médica	680
Urgencia traumática	135
Vuelco	12

Cruz Roja
Costarricense

1



2



3



4



ESTADO DE RESULTADO COMPARATIVO
FONDOS - PERIODO 2017-2018



1

INGRESOS Y GASTOS DEL AÑO 2017		
DETALLE	MONTO FONDOS PROPIOS	MONTO FONDOS PUBLICOS
Ingresos	¢ 21.035.745,61	¢31.941.100,69
Gastos	21.913.484,99	31.941.100,69
Total Perdida:	(¢ 877.739,38)	-

INGRESOS Y GASTOS DEL AÑO 2018		
DETALLE	MONTO FONDOS PROPIOS	MONTO FONDOS PUBLICOS
Ingresos	¢9 596 142,79	¢25 939 665,34
Gastos	12 739 926,72	25 939 665,34
Total Perdida:	(¢3 143 783,93)	0,00
TOTAL PERDIDA ACUMULADA	(¢4.021.523,31)	



2

CUENTAS POR PAGAR A LA SEDE 2017- 2018
Si el comité mantiene cuentas con la sede

- Con propuestas y apoyo de la Junta Directiva Regional en aproximadamente ¢6.500.000,00 y aprobación Gerencia General, se logro realizar varias gestiones para cancelar la deuda del comité auxiliar que teníamos en planilla con fondos públicos y lograr por segundo año cerrar con 0 deudas a la sede central.

2018	2017
¢ -	¢ -



3

PROYECCION DE INGRESOS Y GASTOS DEL 2019

PROYECCION DE INGRESOS 2019	
DETALLE CUENTA	MONTO
Fondos Públicos	¢ 30.383.824.57
Traslados Caja Costarricense del Seguro Social	¢ 3.600.000.00
Familias Contribuyentes	¢ 250.000.00
Eventos Deportivos	¢ 1.850.000.00
Donaciones	¢ 1.200.000.00
Cursos de Capacitación Externa	¢ 300.000.00
Ringo	¢ 800.000.00
Actividades Planeadas por el Comité	¢ 700.000.00
Total	¢ 38,883,824.57

PROYECCION DE GASTOS 2019	
DETALLE	MONTO
Gastos Operativos (Salarios, alimentación, equipo, etc.)	28,094,022.17
Mantenimiento y Reparación Vehículos (Combustible, Mant y Reparac, seguros)	9,667,761.63
Gastos Administrativos	312,788.43
Gastos por Depreciación y financieros	805,019.83
Total de Gastos	38,879,592.06



4

RESULTADOS POA 2018

Resultado del cumplimiento del POA Periodo 2017 - 2018		
AÑO	2018	2017
BOCAC 20%	10%	11%
CAP 10%	10%	10%
EJES ESTRATEGICOS 70%	69%	69%
% CUMPLIMIENTO DEL POA	89%	90%

1

PRINCIPALES DIFICULTADES

- **RESULTADOS FINANCIEROS.** Los resultados financieros de este Comité Auxiliar en el periodo 2017 y 2018 no son positivos a pesar de la inyección económica.
- **LIMITACION COBERTURA.** Debido a que contamos con un solo conductor voluntario los fines de semana no hay servicio.
- **Limitación en el área Operativa y Gestión del Riesgo.** Por el poco personal voluntario en el Comité. A la fecha no contamos con un Coordinador Operativo Local, Jefatura Local de Juventud, o un Coordinador de Gestión de Riesgos, acciones que han asumido con grandes dificultades a través de la administración local.
- **EL Comité Auxiliar está intervenido técnicamente** dado que su estructura de Gobierno fue separada en pleno, después de un proceso de investigación por incumplimiento de funciones. Situación que consta en expediente en manos de la Dirección de Desarrollo Regional quien fue el que llevo el proceso.

2

Acciones realizadas

- **Rendición de Cuentas.** La Administración realizó reuniones con el Personal con la comunidad y grupos activos.
- **Equipos de Trabajo.** La Administración se reunió con la;
 - Asociación de Desarrollo.
 - Empresas y Grupos Sociales en la actividad de generación de fondos a beneficio del comité auxiliar denominado BOTATLON EXTREMO.
 - Reunión con el grupo organizado Consejo Económico Filial Iglesia la Victoria.
- **Reunión con Empresarios.** Sr. Victor Porras,
- **Plan de Sostenibilidad.** Con todo el personal.

3

1

Actividades para el 2019			
ACTIVIDAD A DESARROLLAR	PERIODO REALIZACION	RESPONSABLE	APORTE A LA BRECHA PRESUPUESTARIA
Bingo	30 de junio	Todo el personal	400 000.00
Bingo	Setiembre	Todo el personal	400 000.00
Capacitación externa	mayo - octubre	William, Emilia y Jose Jimenez	300 000.00
Carrera de cintas	26 de mayo	William Vega y Emilia Alvarado	500 000.00
Ciclismo	29 de setiembre	William, Emilia y Oscar, Susana	450 000.00
Enduro	Julio fiestas del Carmen	William Vega y Emilia Alvarado	700 000.00
Festa de la Salud			
Resistencia Aerobica	19 de mayo	Todo el personal	200 000.00
Proyecto botafon	43499	Todo el personal	250 000.00
Rescatando tradiciones	octubre	Todo el personal	250 000.00
Venta de tortillas	04 de agosto	Todo el personal	150 000.00
Venta de tortillas	28 de abril	William Vega y Emilia Alvarado	300 000.00
TOTAL			3 900 000.00



2

PROYECTOS 2019

- **REMEDIACION DEL EDIFICIO.** Con la ayuda de la Sede Central de c\$5.000.000,00 se va a arreglar el Edificio en algunos aspectos importantes.
- **APOYO MUNICIPAL.** Con el apoyo de la Municipalidad poder cumplir con la Ley de Atención Pre hospitalaria y contratar a tres socorristas.



3

4 - Los señores de Concejo les agradecen la visita y el informe brindado, y se
5 les indica que atenderán sus peticiones conforme legal y
6 presupuestariamente sea factible.

7

8 2- Presentes los señores (as) María Elena Montoya Piedra, Directora Ejecutiva de
9 la Federación de Municipalidades de Cartago, Silvia Navarro, Asesora Legal y
10 Gabriela Lacayo, Topógrafa, Wilberth Quirós Palma, Intendente del distrito de
11 Tucurrique y el ingeniero Alfredo Orocú, Encargado de Construcciones, Catastro y
12 Valoración.

1 El asunto tratado fue el visado de planos catastrales en el distrito de Tukurrique, y
2 se mantiene el mismo ofrecimiento, que la ingeniera Lacayo supervisará el visado
3 de forma interna, y el ingeniero del Concejo Municipal de Distrito de Tukurrique o el
4 Intendente firmarán los planos, mediante acuerdo de autorización de este Concejo.

5

6 - Los señores de Concejo les agradecen la visita e indican que aún no tienen
7 claro que legamente eso sea procedente, por lo cual, para hoy traen una
8 moción relacionada con ese asunto.

9

10 **ARTÍCULO IV. Aprobación del Acta Ordinaria N° 152**

11

12 **ACUERDO 1º**

13 No existiendo objeciones ni correcciones, el Concejo Municipal de Jiménez, somete
14 a votación el Acta de la Sesión Ordinaria N° 152 y la **aprueba y ratifica en todos**
15 **sus extremos** por medio de los votos afirmativos de los regidores propietarios José
16 Luis Sandoval Matamoros, Efrén Núñez Nájera, Gemma Bogantes Bolaños, Xinia
17 Méndez Paniagua y Armando Sandoval Sandoval.

18

19 **ARTÍCULO V. Lectura, análisis y trámite de la Correspondencia**

20

21 **1- Copia de oficio N° 165-ALJI-2019 fechado 01 de abril, enviado por la señorita**
22 **Lisette Fernández Quirós, Alcaldesa Municipal, al señor Jeffry Méndez**
23 **Arguedas.**

24 Le manifiesta lo siguiente "...En respuesta a la nota trasladada por el Concejo
25 Municipal de Jiménez el día 26 de abril del presente año me permito informarle, que
26 para la elección de los nuevos miembros del Comité Cantonal de Deportes y
27 Recreación de Jiménez se realizará una asamblea el día miércoles 03 de abril,
28 donde se invita únicamente a las organizaciones deportivas adscritas a este Comité.
29 Para poder participar en dicha elección debe de formar parte de alguna organización
30 adscrita al Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Jiménez. Agradeciendo
31 el interés en participar." **Se toma nota.**

32

33 **2- Oficio S.M. 96-2019 fechado 04 de abril, enviado por el Concejo Municipal**
34 **de Distrito de Tukurrique.**

1 Les manifiestan lo siguiente “...Este Concejo Municipal; una vez conocido y
2 analizado el informe de ejecución de labores del primer trimestre 2019,
3 presentado por el señor Esteban Madrigal Quirós-Contador Municipal,
4 ACUERDA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES; aprobarlo en la forma
5 presentada por el señor Contador por un monto de egresos ₡36.145.406.96
6 (treinta y seis millones ciento cuarenta y cinco mil cuatrocientos seis mil colones
7 con 96/100) e ingresos ₡46.860.609.22 (cuarenta y seis millones ochocientos
8 sesenta mil seiscientos nueve colones con 22/100). Así mismo acuerda remitirlo
9 a la Municipalidad de Jiménez para su conocimiento, conciliación y demás
10 efectos legales. **ACUERDO FIRME.**”

11

12

ACUERDO 2º

13 Este Concejo acuerda por Unanimidad; trasladar copia de este oficio, al señor
14 Trentino Mazza Corrales, Contador Municipal, para lo que corresponda.
15 ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

16

17 **3- Copia de oficio N° 181-ALJI-2019 fechado 03 de abril, enviado por la señorita**
18 **Lisette Fernández Quirós, Alcaldesa Municipal, al Comité de Vecinos de la**
19 **comunidad de Santa Marta.**

20 Les manifiesta lo siguiente “...En atención a la consulta realizada por el Comité de
21 Vecinos de la Comunidad de Santa Marta acerca de la colocación de un hidrante en
22 la comunidad de Santa Marta de Juan Viñas se realizó la consulta respectiva al
23 señor Carlos Roberto Petersen, Administrador del Acueducto Municipal acerca de
24 esta situación, y por medio del oficio 67-AMJ-2019 indica lo siguiente:

25 i. *“La Administración del Acueducto Municipal sabe sobre la inexistencia de un*
26 *hidrante en la comunidad de Santa Marta y de otras comunidades*
27 *abastecidas por este acueducto y la importancia para la atención de*
28 *emergencias es por esto que ya ha tomado medidas por medio de la*
29 *contratación de un Estudio Técnico para la sustitución e instalación de*
30 *hidrantes con un valor de ₡32.333.567,14 que inició ejecución en el 2018 el*
31 *cual busca definir todas las necesidades de infraestructura para poder invertir*
32 *adecuadamente en la instalación de hidrantes y que cumplan la normativa*
33 *técnica de operación.*

34 Con este estudio no solo se podrá justificar la inversión en infraestructura sino que
35 se validará la metodología a utilizar para cada comunidad lo cual es consistente con

1 el artículo dos de la Ley de hidrantes sobre el “desarrollo de la red de hidrantes”.
2 Cabe indicar que en dicho estudio ya se identificó la localización del hidrante que
3 se instalará en Santa Marta (Se realizó en conjunto con Bomberos), sin embargo
4 resta definir si el método será sustituir la tubería desde el tanque de almacenamiento
5 actual o la instalación de un nuevo tanque solo para el funcionamiento del hidrante
6 lo cual se hará en la fase de diseño.”

7 ii. Con respecto a lo mencionado sobre el pago del servicio de hidrantes, todos
8 los abonados pagan este servicio puesto que los bomberos se abastecen de
9 los hidrantes de la red independientemente de su localización y este pago se
10 invierte solamente en lo que permite la ley.” **Se toma nota.**

11

12 **4- Oficio N° 189-ALJI-2019 fechado 08 de abril, enviado por la señorita Lissette**
13 **Fernández Quirós, Alcaldesa Municipal.**

14 Les manifiesta lo siguiente “...Por medio de la presente les informo que el día 03 de
15 abril se llevó a cabo la asamblea para elegir a los miembros del Comité Cantonal de
16 Deportes y Recreación de Jiménez, donde había que elegir un representante de
17 organizaciones comunales y uno de organizaciones deportivas, ya que los otros tres
18 miembros fueron reelectos por ustedes en la sesión ordinaria 149 del 11 de marzo,
19 artículo XI, asuntos varios, acuerdo 1. Se envió invitación a las asociaciones de
20 desarrollo de Pejibaye y Juan Viñas y a los subcomités de deportes activos y
21 adscritos al Comité Cantonal de Deportes, según oficios N° CDJ-032-2019 y N°CDJ-
22 035-2019. Se presentaron solamente la organizaciones deportivas, quienes de
23 forma unánime eligieron al señor Juan Pablo Chacón Carpio cédula 3-508-746. De
24 las asociaciones de desarrollo no hubo representación, la única persona interesada
25 fue la señora Lorena Araya Osorio cédula 3-312-106 que pertenece a la Asociación
26 de Desarrollo de Pejibaye, por lo que recomiendo para que el comité de deportes
27 continúe trabajando de la mejor manera y sin ningún atraso, la señora Araya Osorio
28 sea la persona que represente la parte comunal. Adjunto copia del expediente
29 donde se encuentran las invitaciones, oficios del CCDRJ, lista de asistencia de la
30 asamblea y acta de la asamblea.”

31

32 **ACUERDO 4º**

33 Amparados en el artículo 9º del Reglamento para el Nombramiento y
34 Funcionamiento del Comité Cantonal de Deportes y Recreación del Cantón
35 Jiménez, aprobado por el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 121 del lunes

1 27 de agosto del 2018 y publicado en el Alcance N° 178 de la Gaceta del 03 de
2 octubre del 2018; este Concejo acuerda por Unanimidad; nombrar el Comité
3 Cantonal de Deportes y Recreación de Jiménez 2019-2021, integrado por los
4 siguientes miembros:

5 Dorlin Hernández Sojo- cédula 3 0325 0227

6 Johan Manuel Quirós Fonseca- cédula 1 01120 0291

7 Yamileth Madriz Madriz- cédula 9 0097 0686

8 Juan Pablo Chacón Carpio- cédula 3 0508 0746

9 Lorena Araya Osorio- cédula 3 0312 0106, para el período que comprende del 02
10 de abril del 2019 al 02 de abril del 2021.

11 ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. Que se les comunique su
12 nombramiento y se les convoque a la sesión del 22 de abril, a las 6 de la tarde, para
13 su respectiva juramentación.

14 PUBLÍQUESE EN EL DIARIO OFICIAL LA GACETA.

15

16 **5- Oficio N° AI-MJ-011-2019 fechado 08 de abril, enviado por la licenciada**
17 **Sandra Mora Muñoz, Auditora Interna.**

18 Les manifiesta lo siguiente "...Para el conocimiento de ustedes se les informa de la
19 Modificación del Plan de Trabajo de la Auditoría Interna para el año 2019. Los
20 estudios que quedaron pendientes del año 2018, y fueron trasladados para el año
21 2019, se modifican de la siguiente manera. Proveeduría, se incluirán los aspectos
22 de proveeduría en el de Gestión Vial y Obras Comunes de los años 2017 y 2018.
23 Los estudios sobre las áreas de Tesorería y Contabilidad, se incluirán en uno solo
24 como Área Financiera, se evaluará los sistemas de control en el registro de la
25 información.

26

27

ACUERDO 5º

28 Este Concejo acuerda por Unanimidad; dejar debidamente documentado que no
29 está de acuerdo con la Modificación del Plan de Trabajo de Auditoría, a falta de
30 criterio técnico y legal; aparte del incumplimiento de plazos; de igual forma se
31 acuerda instruir a la señora Secretaria de Concejo, para que incluya este documento
32 dentro del Expediente Administrativo N° DP-01-2019.

33 ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

34

1 **6- Documento que contiene notificación del Juzgado Civil, Trabajo y Agrario**
2 **de Turrialba (Materia Agraria), de las ocho horas y treinta y siete minutos del**
3 **veinticinco de marzo del año dos mil diecinueve, recibido el 08 de abril de**
4 **2019.**

5 Contiene un proceso de diligencias no contenciosas de Información Posesoria
6 promovidas por Franciny Melisa Zamora Hernández, y se tramita bajo expediente
7 18-000059-1002-AG-2.

8

9

ACUERDO 6º

10 Este Concejo acuerda por Unanimidad; trasladar copia de este documento al
11 arquitecto Luis Enrique Molina Vargas, Director de la UTGVM, para lo que
12 corresponda.

13

14 **7- Copia de oficio N° 186-ALJI-2019 fechado 08 de abril, enviado por la señorita**
15 **Lisette Fernández Quirós, al ingeniero Edgar May Cantillano, Gerente de la**
16 **Unidad Ejecutora y Coordinación MPT-BID.**

17 Le manifiesta lo siguiente "...informarle que por parte de la Municipalidad de
18 Jiménez existe la necesidad de realizar una modificación en el Perfil del Proyecto
19 presentado preliminarmente como parte del PRVC-II. Los perfiles presentados
20 originalmente correspondían a la colocación de una carpeta asfáltica en los caminos
21 3-04-094 San Joaquín de Pejibaye, 3-04-102 Callejón de Juan Viñas y 3-04-039
22 San Joaquín de Tucurrique, los cuales también fueron intervenidos dentro del
23 PRVC-I en labores de mejoras en los sistemas de drenaje y superficie de ruedo. El
24 alcance del proyecto del PRVC-I se enfocaba en el mejoramiento de los sistemas
25 de drenaje por medio de la construcción de cunetas y pasos de alcantarilla, además
26 del mejoramiento de la estructura del camino por medio de la sustitución de las
27 capas de base y sub-base con material de primera calidad. El resultado final de la
28 intervención fueron tres caminos en excelentes condiciones, pero con la superficie
29 de rodamiento con material granular expuesto lo cual implicaba un alto costo de
30 mantenimiento mecanizado con el fin de mantenerlo transitable a pesar de las
31 condiciones climáticas de la zona. Por tal motivo y en concordancia con la entrada
32 en vigencia de la Ley 9329, Atención Plena y Exclusiva de la Red Vial Cantonal se
33 decidió realizar un proyecto de colocación de una carpeta asfáltica en los tres
34 caminos anteriormente mencionados, con el fin de proteger la inversión realizada
35 en el PRVC-I y garantizar que los caminos contaran con una superficie de

1 rodamiento adecuada para los habitantes de las comunidades cercanas. En vista
2 de las mejoras ya realizadas a estos caminos, es que la Junta Vial y el Concejo
3 Municipal de Jiménez decidieron modificar los anteproyectos para el PRVC-II,
4 utilizados para la primera muestra a presentar al BID, dejando de lado los asfaltados
5 propuestos a dichos caminos para intervenir otros proyectos de igual manera
6 prioritarios para el cantón. Por tal motivo, por medio de acuerdo municipal del día
7 12 de junio del 2017, en la Sesión Ordinaria N°59 del Concejo Municipal de Jiménez
8 se aprobó la Propuesta de Proyectos para el PRVC-II-Préstamo BID N°2098/OC-
9 CR PROYECTO MOPT-BID-MUNICIPALIDADES

- 10 • **Propuesta 1:** Reconstrucción del Puente Vehicular 03-04-049-01, sobre el
11 Río Pejibaye.
- 12 • **Propuesta 2:** Reconstrucción del Puente Vehicular 03-04-082-01, sobre el
13 Río Reventazón.
- 14 • **Propuesta 3:** Rehabilitación del Puente Vehicular 03-04-075-01, sobre el Río
15 La Maravilla.

16 *Se adjunta Acuerdo Municipal, SC-509-2017*

17 Entre estos tres proyectos, el prioritario para ser intervenido corresponde a la
18 **Propuesta 1 Reconstrucción de Puente Vehicular 03-04-049-01, sobre el Río**
19 **Pejibaye**, el cual comunica a los poblados de Pejibaye Centro y Plaza Vieja, siendo
20 la comunicación directa de aproximadamente 1.500 personas con los diferentes
21 servicios presentes en la zona, principalmente centros de salud, educación y
22 similares. Es a partir de esta modificación a los proyectos propuestos se realizó la
23 coordinación correspondiente con el Ing. Eduardo Barquero y el Ing. Miguel Arroyo
24 para valorar que procedimiento seguir para modificar la propuesta de los perfiles.
25 Es en este punto que se nos indicó que la empresa consultora encargada de trabajar
26 el PRVC-II nos indicaría de manera oportuna cuando comenzaríamos a elaborar los
27 nuevos perfiles de nuestra Municipalidad, vinculándolos a la reconstrucción de estos
28 puentes, sin embargo aún este aviso no se ha presentado. Con todo lo
29 anteriormente expuesto, es que por parte de la Municipalidad de Jiménez se
30 mantiene la necesidad de modificar el perfil del proyecto ya presentado, puesto que
31 los caminos de la primera propuesta se encuentran en óptimas condiciones de uso,
32 por lo que es irrelevante invertir nuevamente en ellos a excepción del mantenimiento
33 respectivo.” **Se toma nota.**

34

1 **8- Oficio N° 191-ALJI-2019 fechado 08 de abril, enviado por la señorita Lissette**
2 **Fernández Quirós, Alcaldesa Municipal.**

3 Les manifiesta lo siguiente "...Por gestiones realizadas ante el Ministerio de
4 Seguridad Pública por parte de esta Alcaldía para la donación del terreno ubicado
5 anteriormente la oficina de Correos de Costa Rica, propiedad del Ministerio de
6 Seguridad Pública en el distrito de Juan Viñas, se recibe oficio MSP-DM-AJ-SJC-
7 2584-2019 el cual adjunto, donde nos solicitan si así lo tiene a bien el honorable
8 Concejo, lo siguiente:

- 9 • Copia certificada del acuerdo del Concejo Municipal en el que se acepta la
10 donación y se me autoriza a comparecer ante la Notaría del Estado y
11 suscribir la escritura pública.
- 12 • Plano Catastrado emitido por el Registro Público.
- 13 • Avalúo del Inmueble.
- 14 • Certificación de la Personería Jurídica.
- 15 • Certificación de la cédula de identidad.

16 Para que el acuerdo sea de la siguiente manera "La Municipalidad de Jiménez en
17 la sesión ordinaria N° 153 acuerdo___, artículo___, acuerda aceptar la donación del
18 Ministerio de Seguridad Pública del inmueble inscrito bajo el folio real 3-111798-
19 000, plano catastrado C-0000625-1987, área de lote 231.74 m2, ubicado en el,
20 cantón Jiménez, distrito Juan Viñas, provincia Cartago, ubicado costado norte del
21 Parque Ramón Ballester. Que se autorice a la Alcaldía Municipal a iniciar con las
22 diligencias necesarias y la firma de la donación del terreno". Que el mismo sea
23 enviado a la señora Flor López Mora Jefe, Subproceso Jurídico Contractual, Diana
24 Chanto Villalobos-Asesora Legal del Ministerio de Seguridad Pública, con copia a
25 Comisionado Reinaldo González Cubero-Sub Director de la Fuerza Pública, Licda.
26 Fiorella Salazar-Viceministra Administrativa y al Lic. Adolfo Arguedas Fernández-
27 Director Asesoría Jurídica Ministerio de Gobernación."

28
29 **ACUERDO 8º**

30 Con base en el oficio N° 191-ALJI-2019 fechado 08 de abril, enviado por la señorita
31 Lissette Fernández Quirós, Alcaldesa Municipal; este Concejo acuerda por
32 Unanimidad; aceptar la donación del Ministerio de Seguridad Pública, del inmueble
33 inscrito bajo el folio real número 3-111798-000, plano catastrado C-0000625-1987,
34 área de lote 231.74 m2, ubicado en el cantón Jiménez, distrito Juan Viñas, provincia
35 Cartago, ubicado costado norte del Parque Ramón Ballester. De igual forma se

1 autoriza a la Alcaldía Municipal a iniciar con las diligencias necesarias y la firma de
2 la donación del terreno.

3 Que se comuniquen este acuerdo a la señora Flor López Mora Jefe, Subproceso
4 Jurídico Contractual y Diana Chanto Villalobos-Asesora Legal del Ministerio de
5 Seguridad Pública, con copia al Comisionado Reinaldo González Cubero-Sub
6 Director de la Fuerza Pública, Licda. Fiorella Salazar-Viceministra Administrativa y
7 al Lic. Adolfo Arguedas Fernández-Director Asesoría Jurídica Ministerio de
8 Gobernación.

9

10 **9- Oficio Inf-Ej-1-2019 fechado 08 de abril, enviado por el señor Wilberth**
11 **Quirós Palma, Intendente Municipal del distrito de Tucurrique.**

12 Les manifiesta lo siguiente "...sírvese encontrar adjunto el informe de Ejecución
13 Presupuestaria correspondiente al período del I Trimestre 2019 en forma impresa..."

14

15 **ACUERDO 9º**

16 Este Concejo acuerda por Unanimidad; trasladar copia de este oficio, al señor
17 Trentino Mazza Corrales, Contador Municipal, para lo que corresponda.

18 ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

19

20 **ARTÍCULO VI. Dictámenes de Comisión**

21

22 **No hubo.**

23

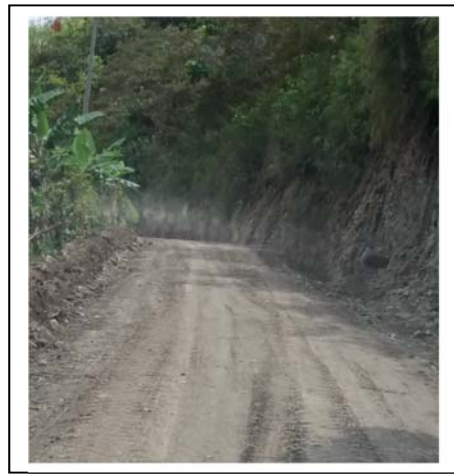
24 **ARTÍCULO VII. Informe de la Alcaldesa**

25

26 1- Se conoce el "...**INFORME DE LABORES. N° 13-2019. 08/abril/2019.** Señores.
27 **Concejo Municipal de Jiménez.** Presente. Reciban un afectuoso saludo de mi
28 parte: les brindo un informe de las labores de la semana del 01 de abril al 05 de abril
29 del 2019 como detalle a continuación:

- 30 • Labores administrativas.
31 • Atención al público.
32 • Sesión ordinaria de Junta Vial.
33 • Asamblea para elegir a los miembros del Comité Cantonal de Deportes y
34 Recreación de Jiménez.

- 1 • Asistí a reunión en la Municipalidad de Turrialba del proyecto de
2 Mejoramiento de la gestión de residuos sólidos urbanos (RSU): Instrumentos
3 para incrementar la recuperación de residuos sólidos valorizables.
4 • Asistí a reunión de junta directiva de la Asociación Agencia para el Desarrollo
5 Turrialba y Jiménez.
6 • Asistí a sesión ordinaria de la Unión Nacional de Gobiernos Locales.
7 • Asistí a la asamblea ordinaria de la Asociación Nacional de Alcaldes (ANAI).
8 • Reparación y colocación de válvula costado este del parque Ramón
9 Ballesteros.
10 Trabajos realizados bajo supervisión del DGVM.
11 • Finalizan los trabajos de reconformación de la superficie de ruedo del camino
12 San Martín de El Humo de Pejibaye, para un estimado de intervención de 1.5
13 km.



14

23

- 24 • Se realiza reconformación de acceso al camino El Oso de El Humo de
25 Pejibaye, con una intervención de 500 metros.



- 1 • Continúa el proyecto de Mejoras Espacios Urbanos Pejibaye Centro, en los
2 alrededores de la Plaza de Futbol de la comunidad.



- 13
14 • Se realiza la preparación del terreno para la construcción de la acera a
15 ubicarse entre Urbanización Los Recuerdos y la Ruta Nacional 10.



26 **Se toma nota.**

27

28 **ARTÍCULO VIII. Informe de la Junta Vial y el Departamento de Gestión Vial**

29

30 1- Se conoce el "...Acta de la Sesión Ordinaria número **04-2019**, celebrada por la
31 Junta Vial Cantonal de la Municipalidad de Jiménez en la Sala de Reuniones de
32 este ayuntamiento, el día **02 de abril de 2019**, a las **trece horas**; con la asistencia
33 de los señores miembros de la Junta Vial Cantonal. **MIEMBROS DE LA JUNTA**
34 **VIAL CANTONAL:** Lissette Fernández Quirós – **Alcaldesa**; Isidro Sánchez Quirós
35 – **Representante del Concejo Municipal**; Franklin Vargas Lao- **Representante de**

1 los Concejos de Distrito; y el Arquitecto Luis Enrique Molina Vargas-
2 Representante del Área Técnica de Gestión Vial Municipal. Ausentes con
3 justificación: Jorge Gamboa-Representante de las Asociaciones de Desarrollo.
4 Funcionarios presentes: Paula Fernández Fallas Promotora Social
5 Departamento de Gestión Vial. Jorge Núñez Morales Asistente Técnico
6 Departamento Gestión Vial. Sara Acuña Mazza Asistente Administrativa
7 Departamento de Gestión Vial. **ARTÍCULO I. Comprobación de Quórum.** Se
8 comprueba el quórum por parte de la Presidenta de la Junta Vial Cantonal, la
9 señorita Lissette Fernández Quirós – Alcaldesa. Se determina que se cuenta con
10 quórum suficiente, por lo tanto se puede dar apertura de la sesión. **ARTÍCULO II.**
11 **Apertura de la Sesión.** La Presidenta de la Junta Vial Cantonal, señorita Lissette
12 Fernández Quirós, da la bienvenida a los presentes, se da la apertura a la sesión
13 del día de hoy. **ARTÍCULO IV. Aprobación del orden del día.** Se da lectura del
14 Orden del Día programado para la Sesión de hoy, el cual se aprueba en forma
15 unánime. **Orden del día.** ARTÍCULO I Comprobación del Quórum. ARTÍCULO II
16 Apertura de la Sesión. ARTÍCULO III probación del orden del día. ARTÍCULO IV
17 Lectura, aprobación y firma del Acta Ordinaria N° 03-2019. ARTICULO V Asuntos
18 Urgentes. ARTÍCULO VI Atención de Audiencias. ARTÍCULO VII Lectura de
19 Correspondencia. ARTÍCULO VIII Asuntos Pendientes. ARTÍCULO IX Informes
20 administración de la gestión vial municipal. ARTÍCULO X Asuntos varios.
21 ARTÍCULO XI Cierre de la sesión. **ARTÍCULO IV. Lectura, aprobación y firma del**
22 **Acta Ordinaria 03-2019. ACUERDO 1°.** No se presentan objeciones o
23 correcciones, por tanto la Junta Vial Cantonal de Jiménez, somete a votación el Acta
24 de la Sesión Ordinaria N° 03-2019 y la **aprueba y ratifica en todos sus extremos,**
25 por medio de los votos de todos los miembros presentes de esta Junta Vial. Lissette
26 Fernández Quirós – **Alcaldesa,** Isidro Sánchez Quirós – **Representante del**
27 **Concejo Municipal,** Franklin Vargas Lao- **Representante de los Concejos de**
28 **Distrito** y el Arquitecto Luis Enrique Molina Vargas-**Representante del Área**
29 **Técnica de Gestión Vial Municipal. DEFINITIVAMENTE APROBADO.**
30 **ARTÍCULO V. Asuntos Urgentes. No hubo. ARTÍCULO VI. Atención de**
31 **Audiencias. No hubo. ARTÍCULO VII. Lectura de Correspondencia. No hubo.**
32 **ARTÍCULO VIII. Asuntos Pendientes. No hubo. ARTÍCULO IX. Informes**
33 **Administración de la Gestión Vial Municipal.**
34 **INFORME PARA JUNTA VIAL ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL MES DE**
35 **MARZO 2019**

1

2

3

TRABAJOS REALIZADOS BAJO SUPERVISIÓN DEL DEPARTAMENTO DE

GESTIÓN VIAL MUNICIPAL

Proyectos Municipales

Mejoras espacios Urbanos	Actividades Realizadas
Ubicación: Pejibaye Centro	1- Construcción de aceras alrededor de la Plaza de Deportes. 2- Se construye la rampa de acceso con su respectivo barandal en el costado del Boulevard de Pejibaye. 3- Se realizan mejoras en las zonas verdes circundantes a la Plaza de Deportes.



Sustitución Tubería Sanitaria

Ubicación: El INVU, Juan Viñas



Actividades Realizadas

1- Se realiza la sustitución de 60 metros lineales de tubería sanitaria en el sector El INVU de Juan Viñas, esto debido a un daño en la tubería de alcarraza que disponía las aguas del sector.

2- Se construyen además dos cajas de registro para brindar mantenimiento a la tubería colocada.



Construcción de Cuneta de Concreto

Ubicación: La Maravilla, Juan Viñas



Actividades Realizadas

- 1- Se inicia con la reconstrucción de una cuneta de concreto de 40 metros de longitud, con la demolición del muro de concreto existente, frente al Bar Checo's en La Maravilla de Juan Viñas.



1 MANTENIMIENTO DE CAMINOS

Limpieza mecanizada camino San

Martín

Ubicación: Pejibaye

Actividades Realizadas

- 1- Trabajos de reconformación de la superficie de ruedo, limpieza mecanizada y colocación de material granular en el camino San

Martín de El Humo, en el sector Palo de las Letras, para una intervención acumulada de 1.100 metros lineales.

- 2- Se han presentado condiciones adversas del clima durante varios días, por lo que se tuvo que suspender las labores de reconformación y limpieza mecanizada en el camino. En su lugar se realizó la preparación de material granular para su posterior colocación cuando las condiciones del clima mejoraron.



1 **OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS**

- 2 • Atención y respuesta de solicitudes varias del Concejo Municipal de Jiménez.
- 3 • El día miércoles 06 de marzo, se llevó a cabo el Informe de Rendición de
- 4 Cuentas correspondiente al año 2018, en la Sala de Sesiones de la
- 5 Municipalidad de Jiménez, con la presencia de vecinos del Cantón,
- 6 representantes de Instituciones y Organizaciones.
- 7 • Se realiza reunión de inspección y coordinación entre los Departamentos de
- 8 Construcciones, Catastro y Valoración, Acueducto Municipal y Gestión Vial para
- 9 verificar el avance del Proyecto Caña Real, en Buenos Aires de Juan Viñas.

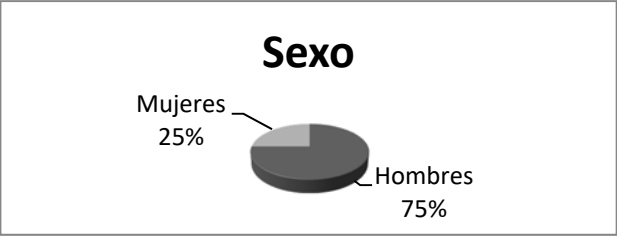
- 1 • Se realizó un inventario de pasos de alcantarilla faltantes en diversos caminos
2 de los distritos de Juan Viñas y Pejibaye.

3 **INFORME MENSUAL DE GESTIÓN VIAL MUNICIPAL/ MARZO 2019**
4 **ACTIVIDADES EN EL ÁREA DE PROMOCIÓN SOCIAL**

FECHA	ACTIVIDAD	PARTICIPANTES	LUGAR
14 - Marzo	Encuesta finalización proyecto construcción de aceras Barrio La Maravilla	Promotora Social	Juan Viñas.

5 Fecha: Se realizó el análisis el día 14 de marzo del 2019, a vecinos del camino.

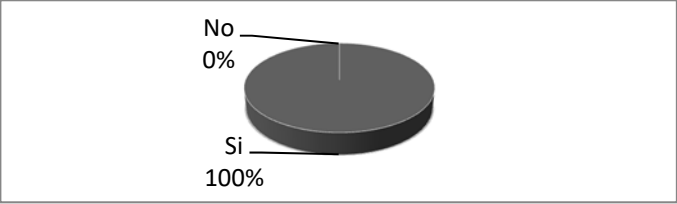
6 Sexo: De los participantes en el análisis de la herramienta.



7
8 **Análisis de la herramienta para evaluar la gestión en caminos intervenidos**
9 **durante el 2019. CONSTRUCCIÓN ACERAS BARRIO LA MARAVILLA.**

10 1. Se informó de la intervención del camino antes de su inicio:

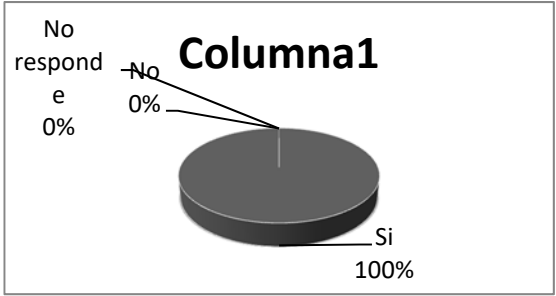
11



12

13 2. Durante la intervención, si se tuvo alguna duda esta fue resuelta.

14



15

16 3. Las obras realizadas fueron las adecuadas: Si.



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10

4. Qué piensa de las obras realizadas: muy buenas, bien, recordar las barandas hacen mucha falta.
5. Tuvo algún problema con algún funcionario de la Municipalidad (durante la ejecución de las obras); dé tenerlo explique lo sucedido: No.
6. Cree usted que la gestión realizada ha sido transparente, justifique su respuesta: Si.
7. Si desea indicar una observación o comentario; o alguna mejora:

Barandas urgentes

Todo muy bien

25 – Marzo	Reunión colaboradora de Grupo Peraza para coordinar seguimiento de capacitación.	Promotora Social	Juan Viñas
01 de Marzo	Reunión para seguimiento programa de Residuos Sólidos UNGL/BID	Vicealcalde, Gestora Ambiental y Promotora Social.	El Guarco
20, 21 y 22 de Marzo	III Taller Regional: Proyecto Mejoramiento de la gestión de residuos sólidos urbanos (RSU): Instrumentos para incrementar la	Alcaldesa, Gestora Ambiental y Promotora Social	

	recuperación de residuos sólidos valorizables”.		
27 - Marzo	Coordinación Escuela Cecilio, I mini feria de Seguridad Vial a realizarse el 07 de mayo del 2019.	Promotora Social	

1 **SE CONOCEN. ARTÍCULO X. Asuntos Varios. No hubo. ARTÍCULO XI. Cierre**
2 **de la Sesión.** Siendo las catorce horas exactas, la Presidenta señorita Lissette
3 Fernández Quirós, da por finalizada la Sesión.” **Se toma nota.**

4
5 **ARTÍCULO IX. Atención de los señores (as) Síndicos (as)**

6
7 **No hubo.**

8
9 **ARTÍCULO X. Mociones**

10
11 1- MOCIÓN PRESENTADA POR LOS SEÑORES REGIDORES JOSÉ LUIS
12 SANDOVAL MATAMOROS, GEMMA BOGANTES BOLAÑOS, EFRÉN NÚÑEZ
13 NÁJERA Y XINIA MÉNDEZ PANIAGUA.

14
15 “...Para que se realice la consulta al Ingeniero Marco Antonio Zúñiga Montero,
16 Director del Colegio de Ingenieros Topógrafos, sobre el profesional que debe
17 otorgar los visados catastrales en las Municipalidades o Concejos Municipales de
18 Distrito, si existe la posibilidad que un ingeniero civil otorgue los visados bajo la
19 supervisión de un topógrafo. Además de ésta consulta al señor Zúñiga Montero, se
20 le adjunte un expediente con las solicitudes de parte del Concejo Municipal de
21 Distrito de Tukurrique referente a los visados de planos. Que se dispense del trámite
22 de Comisión.”

23
24 **ACUERDO 1º**

25 Este Concejo acuerda por Unanimidad; enviar nota al ingeniero Marco Antonio
26 Zúñiga Montero, Director del Colegio de Ingenieros Topógrafos, sobre el profesional

1 que debe otorgar los visados catastrales en las Municipalidades o Concejos
2 Municipales de Distrito, si existe la posibilidad que un ingeniero civil otorgue los
3 visados bajo la supervisión de un topógrafo. Además de ésta consulta al señor
4 Zúñiga Montero, se le adjunte un expediente con las solicitudes de parte del Concejo
5 Municipal de Distrito de Tucurrique referente a los visados de planos. Se dispensa
6 del trámite de comisión.

7

8

ARTÍCULO XI. Asuntos Varios

9

10

ACUERDO 1º

11 Este Concejo acuerda por Unanimidad; darle su aprobación al Informe de Rendición
12 de Cuentas correspondiente al año 2018, conforme fue presentado por la señorita
13 Lissette Fernández Quirós, Alcaldesa Municipal, tal y como consta de forma integral,
14 en el acta de la Sesión Ordinaria N° 148 del lunes 04 de marzo del año en curso,
15 punto 12 del Artículo V, remitido mediante oficio N° 107-ALJI-2019 fechado 04 de
16 marzo.

17

18

ACUERDO 2º

19 Este Concejo acuerda por Unanimidad; enviar nota al Concejo Municipal de Distrito
20 de Tucurrique; solicitando información sobre la contratación del Auditor Interno que
21 debe tener ese concejo, si ya fue realizado o si se encuentra en proceso la misma.

22

23

ACUERDO 3º

24 Este Concejo acuerda por Unanimidad; trasladar a la señorita Lissette Fernández
25 Quirós, Alcaldesa Municipal, las peticiones realizadas por el Comité Auxiliar de la
26 Cruz Roja de Juan Viñas, para que investigue al respecto e informe. Las peticiones
27 se leen textualmente: *“La Cruz Roja Costarricense Comité Auxiliar en Juan Viñas
28 solicita a este Honorable Concejo y Alcaldía Municipal de El Cantón de Jiménez lo
29 siguiente:*

30 *1- En un contexto de desarrollo social vinculado al área de salud amparado al marco
31 legal del código municipal y convenios interinstitucionales existentes entre ambas
32 organizaciones, nos permitimos solicitarles su apoyo sostenible en dos líneas de
33 acción;*

34 *a- Aporte de un porcentaje del 1% del presupuesto total Municipal que será
35 destinado a financiar el costo operativo del Comité Auxiliar.*

1 *b- A través de la plataforma administrativa Municipal, se permita desarrollar el*
2 *Proyecto denominado “Contribución voluntaria de los abonados registrados en la*
3 *Municipalidad de Jiménez”. Lo cual vendría a generar recursos adicionales a este*
4 *Comité.”*

5

6

7 - La señora Secretaria de Concejo hace entrega del Control de Acuerdos
8 Municipales, correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo de 2019,
9 al señor Presidente Municipal.

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20 **Siendo las veinte horas con diez minutos exactos, el señor Presidente**
21 **Municipal, regidor José Luis Sandoval Matamoros da por concluida la sesión.**

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32 José Luis Sandoval Matamoros

Nuria Estela Fallas Mejía

33 **PRESIDENTE MUNICIPAL**

SECRETARIA DEL CONCEJO

34 _____última línea_____